

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA TECNOLOGIA AGROINDUSTRIAL

ACTA CONSEJO CURRICULAR No. 03

FECHA: MARZO 3 / 2011

HORA: 3:00P.M.

1. VERIFICACION DEL QUORUM:
HENRY REYES PINDEDA, RIGOBERTO VILLA RAMIREZ, JAIME HURTADO
VILLEGAS, JULIAN TOBON VELASQUEZ.

INVITADA: Dra. ROCIO ESTELLA SUAREZ (Oficina de Acreditación)

2. Lectura acta anterior No. 02 (Febrero 03/2011) aprobada sin modificación.
3. Renovación de registro calificado.

En el año 2012 se llevará a cabo la visita de pares académicos para la renovación de registro calificado del programa de Tecnología agroindustrial.

Por tanto este proceso (de acreditación) se rige por el decreto 1295 donde se demostrará con hechos la evolución del programa en los 7 años de vigencia de su registro calificado.

Debemos formular un documento maestro con la asesoría de la oficina de acreditación donde irán las características del programa como:

- Justificación
- Contenidos curriculares
- Estructura curricular (con actas)
- Actividades académicas por créditos

(Talleres a docentes, manejo créditos)

Relación 1: 2 programas presencial

Relación 1: 4 programas distancia

- Investigación
- Relación con el sector externo
- Planta de personal (administrativos y docentes)
- Medios de apoyo o recursos tecnológicos
- Mediación de Tics (tecnología de la información y comunicaciones)
- Estructura de la administración
- Autoevaluación (1 proceso)

Factores de procesos académicos (No. 4) Página 98

Factor No. 4: características asociadas con los procesos académicos.

Característica 21: Integralidad del currículo

4. Propositiones y tareas:

No se presentaron a este consejo.

Siendo las 4:00 P.M. del día 3 de marzo de 2011 se levanta la sesión del consejo curricular.



JULIAN TOBON VELASQUEZ
Presidente Consejo Curricular



GLORIA INES TORRES RAMIREZ
Secretaria